

## Comité sobre la documentación e información educativas, por VICENTA CORTES ALONSO

Reunión de Estrasburgo, 1-2 de junio de 1970

El Consejo de Europa, en su Centro de Documentación, viene promoviendo una serie de reuniones encaminadas a poner en contacto a las personas encargadas en los países miembros de los servicios de Documentación educativa, a cuya responsabilidad corresponde el tener informados a los distintos elementos del cuerpo docente sobre todos los proyectos y novedades que se relacionan con su trabajo.

Este campo de actividad no puede permanecer ajeno a las nuevas técnicas de almacenamiento y proceso de datos, por lo que, en la reunión de septiembre de 1968, se nombró un grupo de trabajo encargado del European Documentation and Information System for Education, EUDISED, el cual debía estudiar la aplicación de las técnicas de los ordenadores a la documentación e información educacionales. Dicho grupo de trabajo, integrado por expertos en bibliotecas y en informática procedentes de Francia, Inglaterra, Alemania federal, Suecia y Suiza, presentaron a fines del pasado año el resultado de sus trabajos e investigaciones. El Consejo de Europa publicó los informes obtenidos, los estudios técnicos y los informes nacionales (1), y los hizo circular entre los países miembros, a fin de que fueran estudiados como preparación de la próxima reunión, ésta de 1970, encaminada a decidir los problemas planteados por la proliferación de la documentación educativa y el mejor medio de conocerla y utilizarla.

(1) Council of Europe. Documentation Centre for Education in Europe *Eudised, European Documentation and Information System for Education*. Strasbourg, 1969, 3 vols. 27 cm. Contiene: Vol. I. *Report of the working party on the application of computer techniques to educational documentation and information*. Vol II.: *National reports*. Vol. III: *Technical studies*.

Concurrieron a esta reunión los representantes de Alemania federal, Austria, Bélgica, Chipre, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Inglaterra, Italia, Noruega, Santa Sede, Suiza y Turquía y la OCDE y la Unesco-BIE enviaron sus observadores. España envió a doña Vicenta Cortés, directora del Gabinete de Documentación, Biblioteca y Archivo, y don Fernando Piera, director del Centro de Proceso de Datos y jefe de la Sección de Organización y Racionalización, del Ministerio de Educación y Ciencia.

La discusión se centró en las propuestas hechas previamente por el grupo de trabajo para conseguir una colaboración tendente a unificar y aunar los esfuerzos de los países de tal manera que, la puesta en marcha de los diferentes programas, se haga teniendo en cuenta el trabajo y las técnicas de los demás, para que se pueda realizar un intercambio de materiales y no se dupliquen ni desperdicien los esfuerzos particulares. Esta situación se manifiesta por el hecho de que algunos países ya han comenzado sus proyectos de mecanización y otros están en vías de ponerlos en marcha, por lo que urge llegar a un entendimiento previo de futuros planes, dada la cuantía del coste de estos programas. Los participantes se mostraron de acuerdo en la necesidad de tal cooperación y, como conclusiones de sus debates, propusieron la continuación del trabajo sobre EUDISED, como instrumento de información y documentación en un ámbito nacional e internacional, base informativa de todo desarrollo de la Educación. Para continuar en este camino iniciado se decidió crear un grupo piloto, formado por unos pocos miembros. A él deben pertenecer los países que ya tienen proyectos funcionando (Alemania, Francia e Ingla-

terra) y algunos otros interesados en colaborar (Suecia, Italia y España) en las reuniones que se determinen.

Este grupo piloto tendrá como misión inmediata el reunir materiales sobre proyectos nacionales e internacionales encaminados a modernizar los servicios de documentación e información educativa para, con dichos materiales, poder establecer las compatibilidades y comunidad de procedimientos y fines y, en caso de que se les pida, proporcionar los consejos convenientes sobre los referidos proyectos. El tema prioritario es, en principio, el estudio de un «thesaurus» y la determinación de una nomenclatura adecuada para una estrecha colaboración.

Para que la labor del grupo tenga un apoyo con una tarea continuada, el consejo ofrece financiar el trabajo de un experto durante un año con dedicación exclusiva sobre estos mismos temas. Propone, para que el plan sea más completo, la colaboración de alguno o algunos países miembros en el aporte de otro experto que tra-

baje con el anteriormente citado. En el plazo de un año, hasta el otoño de 1971 en que se volvería a reunir el comité, los esfuerzos del grupo y de los expertos deben proporcionar los planes o propuestas encaminadas a establecer el intercambio y ayuda deseada. El éxito de todas estas gestiones es más urgente en la medida en que la multiplicación de los materiales y el alto precio de los proyectos de mecanización son acuciantes e inaplazables.

El consejo mantendrá informados periódicamente a los países miembros sobre las actividades y consecuciones del grupo piloto.

Estas propuestas, aprobadas y puestas en vigor luego del verano, pueden representar un gran avance en el deseo de una mejor y mayor colaboración en un campo tan importante como es el de la documentación e información educativas que interesa, no sólo a los docentes, sino también, y muy en especial, a los administradores, investigadores, planificadores y ejecutores de la política educativa de los distintos países participantes.